

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.

La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Real 12.

No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

PRECIO DE SUSCRICIÓN

Pts. Cts

En Salamanca un mes. 1 25

Fuera de idem. 1 50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.

Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.^a

Viernes 9 de Marzo de 1888.

Año IV.—Núm. 365.

DESDE MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Marzo, 8

La cuestión de Hacienda.

El telégrafo habrá adelantado á ustedes el resultado del Consejo de Ministros celebrado anoche en el palacio del Presidente.

Tratóse con gran amplitud la cuestión más grave que tiene que resolver el Gobierno en los actuales momentos: los presupuestos.

El Sr. Puigcerver expuso con firmeza su actitud y sus propósitos. Ha hecho economías por valor de 2 por 100, y sin embargo se encuentra con un déficit que pasa de 100 millones. El problema es grave: tiene que salvar ese déficit y no puede desatender el clamoreo general que pide disminución de los ingresos. ¿Puede atacar los gastos? Sus compañeros le han dicho que no pueden ir en las economías más allá del 2 por 100. En tal situación, el señor Puigcerver ha formulado proyectos de ley para obtener nuevos recursos que compensen la disminución de los ingresos; pero es el caso, que esos proyectos no agradan y están amenazados de muerte.

Un Ministro de Hacienda que se encuentra en esta situación, no tiene mas remedio que acceder á lo que la masa general de contribuyentes desea, ó marcharse.

El Sr. Puigcerver está convencido que le es imposible hacer más economías, pues le faltan ingresos con que compensarlas. Podría obtenerles accediendo al impuesto á los efectos públicos y aumento de los derechos arancelarios, pero aquéllo no lo admite por impedirselo compromisos para él muy respetables y tampoco lo otro por ser radicalmente opuesto á su criterio en materias económicas.

Tan real es el conflicto, que el Sr. Puigcerver sometió á sus compañeros dos fórmulas:

1.ª Abandonar é la cartera de Hacienda para facilitar la solución; y

2.ª Buscar una transacción entre las dos tendencias económicas que predominan en el partido gobernante.

El Sr. Sagasta se ha quedado con la segunda fórmula, porque no quiere que haya crisis y menos que el Ministro saliente sea el Sr. Puigcerver. El Sr. Sagasta no encuentra motivo real para la crisis y espera que aun luchando con los elementos proteccionistas, obtendrá mayoría y ésta le servirá de escudo para oponerse á la crisis. Esto en último extremo. Antes procurará esa transacción que solicita patrióticamente el Ministro de Hacienda. Si la consigue, excusado es decir que entrará el Gobierno, sin grandes dificultades, en el nuevo año económico. Si no hay arreglo, quemará el último cartucho y pedirá sus votos á la mayoría. El error del Sr. Sagasta está precisamente en esto, en creer que sólo va á tener enfrente los votos que obtuvo Gamazo en la reciente lucha de las secciones: podrá conseguir, sacando el cristo, como suele decirse, que algunos indecisos bajen la cabeza y le den su voto; pero los más no pueden prescindir de sus compromisos con los pueblos. Uanse á esos votos los de los conservadores y reformistas y obtendrá Sagasta mayoría, pero una mayoría tan exigua, que no podrá servirle de apoyo.

La situación no ha cambiado y sigo considerándola muy grave para el Gobierno.

Consejo de Ministros.

Tanto en el Consejo celebrado anoche, como en el que ha tenido lugar hoy en Palacio, el Gobierno aprobó dos proyectos de Fomento muy importantes. Uno de ellos el de reorganización del Consejo de Instrucción pública, ya lo conocíamos, pero no por eso ha dejado de causar buen efecto, pues á todos agrada que la mitad de los consejeros de Instrucción sean elegidos por las Universidades y otros centros académicos.

El otro proyecto refiérese á la preparación de una ley general de ferrocarriles económicos, en cuya confección habrá de intervenir una junta numerosa, de la cual formarán parte varios comerciantes, industriales, agricultores, los Directores de obras públicas y agricultura, dos Diputados, dos Senadores y algunas otras personas en representación de los intereses á que afecta el proyecto.

Lo demás del Consejo, tiene escasa importancia.

En el Senado.

A primera hora leyó el Ministro de Marina tres proyectos sobre la pesca y ascensos y recompensas de la armada.

Siguió después, en medio de la mayor soledad, la discusión del proyecto de dehesas boyales, hasta quedar terminado. Han hecho atinadas observaciones los Sres. D. Diego García, Oliva y Romero Girón, admitiendo el Ministro algunas modificaciones por ellos propuestas, y de las cuales hablaré otro día, pues con el sistema que en la alta Cámara se sigue en la discusión de estos proyectos, se hace un verdadero teatro que nadie puede entenderlo hasta leer el Diario.

Si puedo decir que en el proyecto se respeta aquella transacción á que llegaron el Ministro y los pueblos, y que por lo tanto están armonizados ambos intereses.

Llegó después su turno á las admisiones temporales, proyecto de ley que fué combatido por todos. Queda ahora la aprobación definitiva, que dudo mucho pueda celebrarse por falta de número; y si se celebra, no obtendrá gran mayoría.

Se ha intentado hoy aprobar el dictamen de la Comisión mixta, pero como se pidió votación nominal y no había número suficiente, no pudo aprobarse.

En el Congreso.

En la orden del día quedó aprobado el proyecto de ley declarando puerto de interés, el de San Vicente de la Barquera.

El Sr. general Cassola ha contestado al señor Cánovas, y en honor de la verdad el discurso del Ministro de la Guerra ha sido notable y destruye gran parte de la argumentación empleada por el jefe de los conservadores.

Los tres puntos más importantes que trató el Sr. Cánovas han sido contestados cuidadosamente, con razones de gran peso. La reforma del cuerpo de Estado Mayor, está justificada, pues aquí hay más oficiales que en Alemania y antes de implantarse la ley se verá si es buena ó mala. El servicio obligatorio, que decía el Sr. Cánovas llevar á los hospitales jóvenes ricos, ha sido bien defendido por el Sr. Cassola, quien ha sabido contestar que más inhumano es el servicio obligatorio sólo en ca-

sos de guerra (que es lo que acepta Cánovas) pues llevando á esos jóvenes á los hospitales, pero si de cañón.

No niega la desigualdad que representa la redención para Cuba y no para la Península; pero demuestra que no puede llegarse hasta la igualdad absoluta, y que entre la desigualdad completa preferible es su término medio.

Y en aquel otro punto de verdadero interés, el de las atribuciones del Rey en campaña, que el Sr. Cánovas creía mermadas, ha demostrado el Sr. Cassola que se atiene estrictamente á lo que dispone la Constitución.

En fin, el extenso extracto que va por separado, hará ver á ustedes las ventajas del discurso de Cassola sobre el que ayer pronunció Cánovas. No le gana en elocuencia, pero si en sencillez y sólida argumentación.

Después del discurso del Ministro de la Guerra, la sesión ha sido verdaderamente solemne; Cánovas pronunció una rectificación brillante, arrebatadora y de tonos muy conciliadores. Defendía, en suma, la necesidad que tiene España de fortalezas y de nombres, recordando aquellas tenaces resistencias de los bravos habitantes de Zaragoza y Gerona, sitiados con ventajas por el ejército de Napoleón.

El remate de esta sesión no responde á la importancia de su objeto. Cánovas ha declarado, en medio de aquella solemnidad, que los conservadores no echarán abajo las reformas militares si las encuentran vigentes y dan buenos resultados. Y Cassola, por su parte ha respondido con el mismo patriotismo, prometiendo admitir todas las modificaciones convenientes. Así ha terminado el debate sobre la totalidad de los proyectos.

El Emperador Guillermo.

La alarma es general por las noticias sobre el estado del anciano Emperador de Alemania. Los médicos esperan que se restablecerá dentro de ocho días, pero esta creencia no tranquiliza, creyendo todos que no tardará en morir el Emperador.

Ya está acordado el nombramiento de Weyler para la Capitanía general de Filipinas.

Su Majestad la Reina y su augusta madre, la archiduquesa Isabel, han paseado esta tarde á pié á primera hora, por el Retiro, llevando de la mano al Rey niño, cuya perfecta salud, han podido apreciar muchas personas de distintas clases y categorías.—D. Coblán.

Tribunales

Hoy se ha visto en nuestra Audiencia la causa seguida en este juzgado contra Juan Manuel García, procesado por el delito de lesiones menores graves.

El Sr. Jaion sostuvo en un breve informe las conclusiones de su escrito de calificación, solicitando de la Sala que impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias correspondientes y las costas procesales.

El abogado defensor, Sr. Vila Barrado, sostuvo la absolución por falta de prueba.

Señalamiento.—Mañana se celebrará en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Peñaranda contra Mateo Martín García, procesado por el delito de lesiones, siendo magistrado ponente el Sr. Herrero; Fiscal, el se-

ñor Becerra; letrado, el Sr. Alvarez Nacar y procurador el Sr. Durán.

Cultos

SANTO DE MAÑANA.—San Victor, mártir; San Macario, Obispo, y los cuarenta santos mártires.

Catedral Veija.—Continúa el Santo Viacrucis.

San Boal.—Comienza la novena á San José. Misa á las ocho y novena, y misa á las nueve. Al oscurecer santo rosario, novena con gozos y dolores del Santo, y plática que versará como en los demás días de novena sobre asuntos de los más importancia para disponer á los fieles al cumplimiento pasenal.

Capilla del Hospicio.—Principia la novena de San José. A las nueve misa con S. D. M. expuesto, y por la tarde á las cuatro y media rosario, plática por el Sr. Capellán de dicho establecimiento y novena.

Efemérides.

9 DE MARZO DE 1820.—Fernando VII jura la Constitución del año 1812.

La fuerza de las circunstancias, como ya dejamos dicho el día 5, obligaron á Fernando VII á sancionar el decreto por el que prestaba su conformidad al Código Constitucional que en 1812 habían promulgado las Cortes generales y extraordinarias de Cádiz. Dos días después el Ayuntamiento de Madrid, representado por los individuos que en 1814 habían desempeñado el cargo de Concejales y por el Alcalde, Marqués de Miraflores, recibía juramento al rey de ser fiel guardador de los preceptos que contenía la nueva Constitución. Quedaba, pues, abolido el régimen absoluto é implantada la libertad, pero ni Fernando VII había renunciado voluntariamente al disfrute de aquellas prerrogativas, ni los partidarios del antiguo sistema olvidado sus ideales, ni el estado noble podía reconocer la igualdad de derechos. De aquí nació un nuevo y angustioso periodo; primero por los acalorados debates que suscitaron los Diputados que defendían uno ú otro sistema, después por las luchas entre los dos bandos y más tarde por los excesos á que condujo el encono mal reprimido de los descontentos y la libertad peor interpretada por algunos de los favorecidos, causas todas que al fin contribuyeron á resucitar la autonomía del trono, cuando en su auxilio invadió nuestro suelo el Duque de Angulema al frente de un ejército francés. Tal es el cuadro que presenta la España liberal desde el 9 de Marzo de 1820 al 4.º de Octubre de 1823, en que quedó restablecido el sistema absoluto.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

La elección de Ledesma.—Hé aquí nuestras categóricas afirmaciones en este asunto.

Que ni el Sr. Galante ni sus amigos están enfrente de la candidatura del Sr. Sendín, sino que por el contrario la apoyan.

Suponer lo contrario, es dar á entender que nada vale la influencia de aquel señor en su país, pues resultaría que la candidatura del contendiente liberal-conservador, ha adquirido la favorable acogida que hoy es innegable, sin necesitar el apoyo del Sr. Galante.

Que elementos de gran importancia, y todas las fuerzas vivas del país, la han acogido con gran entusiasmo, por cuya razón creemos completamente asegurado el triunfo del Sr. Sendín, y cierta la derrota del Sr. Sánchez Mata.

Que no importa que á *El Fomento* le parezca ó no suficiente la significación política que ostenta el candidato de oposición; la consideran bastante los que tienen que apreciarla, y pueden hacerlo con perfecto derecho.

Que un candidato que acepta y pretende la recomendación de oficial, que busca la protección de un Diputado á Cortes ministerial, como el Marqués de Flores-Dávila, sin protestar de todo esto; un candidato á quien la opinión pública y la prensa local toda, incluso *El Fomento*, califica de fusionista, sin que él lo contradiga, no puede ser considerado más que como candidato oficial. Lo contrario, sería in-

ferirle un agravio, pues equivaldría á suponer que su silencio fuera arma de que se valiera para devolver con la ingratitude los favores que recibe en concepto de tal ministerial, resultando que cometía un engaño, cuando pudiendo hablar á tiempo, ha preferido aceptar la situación en que se encuentra.

Que á *EL ADELANTO*, no le importa la marcha que antes de ahora ó en adelante, adopten en la localidad el partido fusionista, el conservador, ó cualquier otro, porque no tiene significación ni compromiso con ninguno de ellos. A *EL ADELANTO* lo que le importa, lo que desea, es el fiel cumplimiento de las leyes, el respeto á la libertad é independencia del cuerpo electoral, el desarrollo de una política noble, levantada, patriótica, exenta de personalismo, de caciquismo «y de miras interesadas», y todo esto sostiene y defiende *EL ADELANTO* por el carácter liberal y democrático que mantiene y ha mantenido antes y después, ahora y siempre.

La noticia que ayer adelantamos á nuestros lectores, referente al indulto de los cuatro reos de la causa de D. Marcelo Martín, fué comunicada por el Sr. Marqués de Castel-Moncayo en telegrama dirigido á D. Antonio Rivero.

Inmediatamente se dirigió dicho señor, en compañía del Alcalde, D. Wenceslao Muñoz, á la cárcel, y en presencia del Director, Sr. Lanuza, comunicaron á los reos tan grata nueva, que, como es natural, recibieron con la mayor alegría.

Para conmemorar tan fausto suceso, esta mañana han sido obsequiados los presos con un extraordinario á la comida, que generosamente les ha hecho el Sr. Rivero.

En la calle de la Parra, riñeron anoche tres individuos que se disponían á acometerse, navaja en mano, no logrando herirse por la oportuna intervención de un guardia municipal y un sereno que evitaron la reyerta.

Equivocadamente informados, dijimos ayer que le habían sido decomisados al Sr. Cura de Santiago un conejo y dos litros de aguardiente, que ocultaba debajo de la sotana. Dicho señor nos ha referido el caso con toda exactitud, y rectificamos con gusto, diciendo que no hubo tal ocultación, ni consiguiente decomiso, como lo prueba el hecho de haber continuado en posesión de dichos artículos, después de pagados los derechos de entrada.

Hoy publica el *Boletín Oficial* de la provincia lo siguiente:

«A los efectos del art. 17 de la vigente ley de expropiaciones, habiéndose recibido en este Gobierno la relación de los interesados á quienes afecta la expropiación de las casas números 35 y 37 de la calle de la Estafeta, para llevar á término la apertura de la calle de la Rua, acordada por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, ha dispuesto su publicación en el *Boletín Oficial* de esta provincia, para que en un plazo que no exceda de diez y seis días, presenten los interesados las reclamaciones que crean oportunas.»

En la calle del Lucero se dieron ayer mañana de golpes, armando un gran escándalo, dos mujeres. Otros vecinos de la misma calle calmaron á las contendientes.

Ya suponíamos nosotros cuál de los dos comités conservadores ha visitado en estos días al Sr. Gobernador civil de la provincia.

El que tan á disgusto ve el triunfo de un correligionario suyo porque no es de sus ímimos. El que ofrece todas sus simpatías y defiende con tanto calor al candidato ministerial. Lo habíamos previsto sin que nos lo dijera *El Fomento*.

Hay en Salamanca ciertos conservadores muy especiales.

Se halla vacante la plaza de carpintero de las casas de Beneficencia, con el sueldo anual de 912 pesetas 50 céntimos.

Las solicitudes se presentarán en la Secretaría de la Corporación provincial.

En el trayecto que media desde la calle de la Rua á la plaza Mayor, perdió ayer un reloj un sujeto que acababa de comprárselo á un serrano.

Ayer cesó en el cargo de Secretario de este gobierno civil el Sr. D. Luis Rivero, encargándose interinamente de la Secretaría el Oficial primero de la misma D. Cristino Sánchez Arévalo.

La persona á quien se haya extraviado un pañuelo mantón y una navaja, puede pasar á recogerlos á la casa Ayuntamiento.

El perito agrónomo D. Santiago Borrego, vecino de esta capital, prepara un líquido contra la quema ó pasmo de los garbanzos aplicándolo á la simiente antes de sembrarse; esta preparación extrae al garbanzo la parte salitrosa que es la que generalmente motiva la quema, y además fortalece á la semilla.

Ha causado general sentimiento entre todas las personas sensatas de esta población, sin distinción de clases sociales ni de opiniones políticas, la traslación á Badajoz del Secretario del Gobierno civil Sr. Rivero.

Hay quien supone que la traslación obedece á uno de esos actos de venganza y encono de ciertos caciques, que dan á sus determinaciones todas, el carácter del más odioso despotismo. Tales procedimientos vemos puestos en práctica por algunos hombres que se dicen políticos, que no nos causaría extrañeza que la suposición indicada se convirtiese en verdad evidente.

A un viajante se le perdió ayer una cartera con la cédula y varios papeles importantes.

Ayer á las once de la mañana se cayó una señorita en la detestable escalerilla de los Portales del Pan, produciéndose una contusión en el brazo derecho.

Se continuará.

Han sido apobados en el primer ejercicio de las oposiciones á las plazas de Registros, 98 aspirantes, de los 263 que solicitaron examen. Entre los primeros figura nuestro querido amigo y colaborador D. Severiano Vila Barrado, que sale esta noche para Madrid con objeto de practicar el segundo ejercicio.

La estancia en esta ciudad del Sr. Marqués de Flores-Dávila, la relacionan algunos maliciosos con el inusitado movimiento con que van y vienen emisarios y misivas al partido de Viñudino.

Interés indecible muestra dicho señor por su recomendado candidato, y esto que prueba su desfavorable situación en el distrito, sirve á la vez de aviso á quien pudiera creer que ese interés fuera tal que traspasara los límites de la prudencia y conveniencia.

No abrigamos nosotros estos temores, pero para satisfacer la opinión pública, no habríamos de reparar en decir las cosas tan altas y tan duras, que hasta los sordos las oyesen.

Llamamos la atención de las autoridades una vez más sobre el exacto cumplimiento de las ordenanzas municipales en nuestra población.

Varias calles y plazuelas se han convertido

estos tres últimos días en lavaderos públicos, viéndose en ellas las ropas tendidas, ya por el suelo ó ya en cuerdas preparadas al efecto, dando idea á los transeuntes de que en vez de hallarse en Salamanca se encontraban en Tejares ó Villamayor.

La plazuela de San Juan, por ejemplo, parecía anteayer la orilla del Tormes, pudiéndose observar que de un árbol á otro de los que adornan aquel sitio, se habían colocado cordeles y en ellos la ropa recién lavada, imposibilitando en algunos sitios el paso.

Esperamos que estos y otros abusos que dan triste idea la policía urbana de nuestra ciudad, serán corregidos por quien corresponda.

En el depósito de las aguas se están llevando á cabo importantes reformas, entre las cuales figura la variación de entrada, la sustitución del piso principal que era de madera por otro de hierro y el cambio de zócalo del depósito, que es de ladrillo, por sillares de cantería.

Su Majestad la Reina, al tener noticia por la prensa de que una mujer había dado á luz tres niños hallándose en la más extrema miseria, dispuso que se enviaran socorros conque atender á la madre y á los recién nacidos.

Confirmada la exactitud del hecho por la persona que llevó los auxilios, S. M. ordenó que dieran 1000 reales más á la parturienta, que se llama Bonifacia Bermejo y habita en la calle de Magallanes, número 40, patio.

Una comisión del Ayuntamiento se ocupa en visitar los establecimientos de bebidas que existen en nuestra capital, con objeto de recoger muestras para que sean analizadas en el Laboratorio químico del Instituto.

Se han fijado los carteles anunciando para mañana la representación de la comedia de magia titulada la *Pata de cabra*.

No se ha puesto en práctica ningún acuerdo de los tomados por la Junta de propaganda de la Exposición barcelonesa en la última reunión que celebró en el Gobierno civil.

Cosas de Salamanca.

Hoy ha empezado en el Congreso la interpe-lación del Sr. Muro sobre la cuestión Montpensier.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

Pobres obreros!—La crisis obrera producida por la falta de trabajo ha llegado á adquirir caracteres de marcada gravedad en Roma.

Se han promovido tumultos que hicieron indispensable la intervención de la fuerza pública.

Muchos de los amotinados han sido reducidos á prisión.

El gobierno se preocupa mucho de la situación de los obreros y estudia el modo de proporcionarles trabajo.

La venganza de un padre.—En una quinta de las inmediaciones de Sauveterre de Béarn, vive con su familia una linda joven de 19 años, llamada María Montaignut; tenía relaciones amorosas con Pedro Othas, apuesto y robusto manco, que era el ideal de todas las muchachas del país.

Los padres de María aprobaron las relaciones y estaba preparándose la boda; pero un peccadillo cometido por el novio en un viaje á Pau, hizo cambiar al padre de opinión, y no hubo medio de convencerle para que diera nuevamente su consentimiento.

Los amantes no quisieron renunciar á verse y hace pocos días, ó mejor dicho pocas noches, Pedro entró en el jardín de los Montaignut, de un salto se asió al balcón de su amada, y ya estaba á punto de saltar la barandilla, cuando sonó un tiro el enamorado vino al

suelo; el padre le había disparado casi á boca de jarro un tiro de escopeta, cargada de perdigones.

El desdichado joven tuvo aún la fuerza necesaria para arrastrarse hasta su casa, pero al llegar, cayó sin sentido. Su estado era gravísimo.

El agresor ha sido detenido.

Escándalo.—El viernes pasado ocurrió en la iglesia de Motril un gran escándalo: ocupaba la cátedra sagrada un sacerdote, cuando uno de los oyentes, atacado de enajenación mental, empezó á abrazar á una señora que tenía á su lado, la cual comenzó á gritar, y la gente desalojó la iglesia, creida que sería riña.

El escándalo pudo producir funestas consecuencias, pues nadie se explicaba lo que en la iglesia ocurría; hubo los desmayos y sustos consiguientes, quedando por el suelo buen número de poliones y faldas que en la huida abandonaron las motriueñas.

Desgracia.—Comunican de Barcelona un sensible suceso ocurrido en el palacio de Bellas Artes.

Varios operarios estaban trabajando en un andamio colocado á unos ocho metros de elevación. Por efecto de la rotura de un hierro á que estaba atada una de las cuerdas que sostenían el mencionado andamio, éste vino al suelo con los operarios que en él había.

A pesar de no ser la altura muy considerable, algunos de los obreros recibieron daño de consideración, por efecto de haberles alcanzado en su caída varios de los tablones que formaban el armatoste.

Teatro del Liceo

Como nuestros lectores saben, anoche se verificó el beneficio de la primera tiple Sra. Folgado, que eligió entre su numeroso repertorio las zarzuelitas en que ha conquistado mayores triunfos.

La primera, *Coro de Señoras*, estuvo interpretada con acierto y maestría, y los tres papeles que estuvieron á cargo de la beneficiada, no pudieron alcanzar más lucidez, resultado de la buena intención y mérito de la Sra. Folgado, que sobre todo, haciendo de vendedor de periódicos entusiasmó al público, en el que cuenta generales simpatías.

En *El cuarto de mi mujer*, sobresalió la beneficiada, aun cuando por las condiciones de la obra, no fué la ovación tan general.

Lo importante de la noche fué el monólogo *El cuarto de Rosalía*, interpretado por la beneficiada tan perfectamente que sedujo por completo á sus numerosos admiradores, por la gracia y soltura con que adornó los chistes que abundan en dicha piececita, y al final de la cual el público hizo aparecer por dos veces en escena á la actriz, que obtuvo muchos y caprichosos regalos, entre los que recordamos una preciosa pulsera de oro con perlas y esmeraldas, y un magnífico espejo tocador, aparte de otros que no mencionamos por falta de memoria.

Terminó la función con la preciosa obrita de que ya hemos hablado *Niña Pancha*, siendo ejecutada admirablemente, después de repetir dos veces los *couplets* franceses y tres los cantares flamencos.

De los demás actores no hemos hablado en el transcurso de esta revista, porque la consagramos especialmente á la beneficiada, sin que esto sea obstáculo para decir que rayaron á gran altura los Sres. Bosch, Chaves, Navarro, Cepillo y las Sras. Avila y Gali.

QUISICOSAS

El *Fomento* publicó un artículo de fondo titulado *Sermón*, digo, *Sesión de la pasión*, que tiene buena intención pero que es una confusión que por más que me he vuelto la razón no he sacado de él nada en conclusión y eso que yo tengo mucha penetración, según he demostrado en más de una ocasión.

Un párrafo del artículo: «...Véanse transeuntes ó bohemios y que á la primera agua

que caiga, chaparrón al decir, se entierra y sin escándalo al difunto.»

¿Quién se entierra? ¡El chaparrón! Esto no puede dar lugar á discusión.

Otro párrafo del artículo:

«Por ser hora avanzada y sin resolver, se levantó la sesión.»

¿Con que la hora era sin resolver?

¿Si creará el articulista que la hora es alguna ecuación de primer grado?

No le veo la incógnita.

Concluye el artículo:

«Se avisará á domicilio.»

¡Haga usted el favor de no avisarnos!

No lo tome usted á guasa y nos busque por ahí...
¡No me avise usted á mí! porque yo no estoy en casa.

La maldita escalinata continúa tan bonita y el conejo no la quita ni de reformarla trata, y si la gente se mata... que se mate, ¡ya se evita!

—Paco, á morir me decido, que esta vida desgraciada, no es vida, estoy convencido. Dos pesetas tengo, nada, me suicido, me suicido. Si quieres acompañarme...
—Gracias.

—Voy á suicidarme.
—Pues ya que á morir te avienes haz el obsequio de darme las dos pesetas que tienes. ¿No me quieres complacer?
—Lo siento, no puede ser: es la única cantidad que me queda para hacer el viaje á la eternidad.

El público entusiasmado suplica que se repita, y la señora Folgado repite lo que ha cantado... ¡ay! qué cosa tan bonita. Se alborota el gallinero; de hacer el payaso trata y alza la voz... ¡majadero! ¿Cómo? ¿que metió la pata? No señor; el cuerpo entero.

He visto con extraordinaria sorpresa que han desaparecido los adornos salientes de la hermosa casa de la calle de Azafranal.

Debían hacer lo propio con la escalinata, y todos quedaríamos contentos y seríamos felices.

Que si al pasar la calle aquella con presteza, más de cuatro individuos se han roto la cabeza, al bajar presurosos la nueva escalinata, lo menos mil trescientos se romperán la pata.

De muchísimas coces que me han dado llevo en la frente impresas las señales, y me encuentro en la cárcel encerrado por haberles llamado á los que me las dieron, animales.

A la puerta de tu casa me puse á cantar anoche, y salieron los vecinos gritando: ¡auxilio! ¡ladrones!!

DESDE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9 (recibido 5'30 t.)

Director Adelanto.

Se confirma oficialmente la muerte del anciano Emperador de Alemania. Con este motivo se ha encargado de los asuntos del Gobierno, su nieto, el hijo mayor del Kronprinz.

A pesar de la trascendencia de esta noticia, no se han resentido los valores públicos en las Bolsas de París y Madrid.—Colán.

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN POSADA DE LOS ANGELES, A CARGO DEL BEJARANO MARCELIANO SANTOS 6, CAVA ALTA, 6, (próximo á la Plaza de la Berengena) MADRID.

El dueño de la antigua y acreditada POSADA DE LOS ANGELES, correspondiéndole á los favores que le vienen dispensando sus numerosos parroquianos, se ha visto en la absoluta necesidad de tener que hacer grandísimas reformas en el interior del local, estableciendo elegantes y confortables habitaciones para viajeros, con un excelente servicio doméstico, por dependientes que llevan en la casa infinidad de años.

También la casa cuenta con mozos de toda su confianza para llevar encargos á los puntos que los viajeros lo deseen.

Además, el local tiene un espacioso patio que cogen desahogadamente treinta carruajes, buenas y espaciosas cuadras para la arriera, y que entre todas ellas tienen más de doscientas plazas.

Y como está establecida esta POSADA en uno de los puntos mejores y más céntricos de la población y que de cinco en cinco minutos pasan los tranvías con dirección á la Plaza Mayor, Puerta del Sol, Montera y Estaciones, ó á los puntos más lejanos de la población, el viajero que honre mi casa puede decir que encontrará por todos conceptos satisfechos sus deseos, por la economía, buen trato y servicio que se les dá.

Al mismo tiempo, acompaño una lista de los precios más corrientes de mi CASA DE COMIDAS, que tiene entrada por la calle de Toledo, número 50, y son los siguientes:

RACIONES.—Sopas.—Consommé, 0'30 pesetas.—Idem con huevos, 0'50.—Idem á la Juliana, 0'50.

Huevos.—Fritos, 0'40 pesetas.—Con tomate, 0'50.—Con patatas, 0'50.—Revueltos con tomate, 0'65.—Con jamón, 1.—Al plato, 0'50.

Tortillas.—A las finas yerbas, 0'50 pesetas.—Con jamón, 0'90.—Con patatas, 0'65.—Con guisantes, 0'75.—Con sampiñón, 1.—Al róm, 1.

Carnes.—Entrecot al natural, 0'75 pesetas.—Con patatas, 1.—Con guisantes, 1.—A la bordalesa, 1'50.—Solomillo á la jardinera, 1.—Riñones, 0'75.—Idem al Jerez, 1.—Jamón frito, 1.—Ternera al natural, 0'75.—Con salsa, 0'75.—Con guisantes, 1.—Pepitoria, 1.—Judías, 0'25.—Callos, 0'40.—Estofado, 0'40.

Chuletas.—A la parrilla, 0'75 pesetas.—Con patatas, 1.—Con guisantes, 1.—Con tomate, 1.—Empanada, 1.—Con sampiñón, 1'25.

Asados.—Un pollo, 3'25 pesetas.—Una polla, 4'50.—Un cordero, 8.—Un cuarto, 2'25.—Perdiz escabechada, una, 2'50.

Pescados.—Merluza al natural, 0'75 pesetas.—Con salsa, 1.—A la vinagreta, 1.—Lenguado, 0'0.—Langosta, 0'0.—Langostinos, 0'0.—Fruchas de Asturias, 1.—Pescadillas fritas, 1.

Piambres.—Jamón en dulce, 1'25 pesetas.—Galantina, 1'25.

Postres.—Aceitunas, 0'25 pesetas.—Quesos de varias clases, 0'25.—Roquefort, 0'50.—Salchichón, 0'75.—Sardinias lata, 0'75.—Pimientos dulces, 0'50.—Pasas y almendras, 0'25.—Fruta, 0'25.

NOTA. El pan y el vino, es aparte de las raciones.—Se asa toda clase de carnes y pescados.

6, CAVA ALTA, 6, (PRÓXIMO A LA PLAZA DE LA BERENGENA.)

CONSULTA OFTALMOLOGICA A CARGO DEL MÉDICO OCULISTA DR. BARRASA

Se practican toda clase de operaciones en los ojos. Horas de consulta, todos los días de diez de la mañana á una de la tarde. Gratis para los pobres, de nueve á diez.

Calle de Herreros, 38, duplicado.

CASA CAFÉ COLON.—SALAMANCA.

Se vende la casa número 8 de la calle de Arriba de esta ciudad; es de nueva construcción y susceptible para dos vecinos. Darán razón de precio y condiciones, calle del Jesús, número 9, piso segundo. 26—5

VENTA DE UNA CASA

Se vende una casa en el casco de esta ciudad, calle de la Latina, número 14.

En la calle de Serranos, 16, se dan antecedentes. 15—5

LOS CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ

MADRID — ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZUCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce.

Fijese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA EN TODAS LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS.

Oficinas: Palma Alta, 8.

Depósito: Puerta del Sol, 13.

1—4

Se vende ó cambia por otra la casa de la calle de Doyagüe, número 3; tiene tres pisos y patio; en la misma darán razón.

Compañía del Ferrocarril de Salamanca á la frontera de Portugal.

ABASTECIMIENTO DE PETROLEO.

Por espacio de 15 días, á contar desde la fecha del presente anuncio, se reciben propuestas en carta cerrada, en las oficinas del Consejo de Administración de Porto, y en la Secretaría de Explotación en Salamanca, para el abastecimiento de 6.000 kilogramos de petróleo, durante el año 1888.

Las condiciones del concurso, se hallan expuestas en dichas oficinas, todos los días no feriados, desde las diez de la mañana, á las cuatro de la tarde, donde pueden ser examinadas por los proponentes.—El Jefe de Explotación, Antonio M.^a Kopke de Carvalho.

SE ALQUILAN

dos paneras en la plazuela de San Mateo, número 10; dos tiendas en la calle de Toro, número 74; el piso 2.^o de la casa número 2 de la calle del Pozo Amarillo; cuadra, pajera y pozo en la de los Doctores, número 2.

Se vende anaquelaría nueva para confitero y un cristal grande. Su dueño, vive en la calle de Sorias, número 15.

IMPORTANTE A LA SALUD

VINO PURO DE MESA

RUA, 12, SALAMANCA

Una botella de vino con casco, 0'65 céntimos de peseta.

Doce id. id. id. 7'30 pesetas.

Una botella de aguardiente con casco, 1'25 pesetas.—Antes costaba 1'50 por tener 20 grados, habiéndose rebajado á 18, á petición de gran parte de los consumidores.—Al devolver los cascos se abona por cada una 0'20 céntimos.